

SALIDA: 2013/000235

02/09/2013 8 páginas



000 01 14007 1 24 2013 000074 000235

A LOS PRESIDENTES/AS DE
LOS GOBIERNOS LOCALES

Córdoba, 2 de septiembre de 2013

Estimado/a Presidente/a:

Un año más la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía convocan la **IX Edición del Premio Progreso**, destinada a reconocer la iniciativa, originalidad e innovación de los proyectos desarrollados por los gobiernos locales que contribuyan al bienestar de la ciudadanía de su territorio.

Son diez las versiones que presenta esta IX Edición del Premio Progreso. Estas versiones hacen referencia a materias sobre las que los gobiernos locales vienen desarrollando proyectos innovadores y de calidad.

El Premio Progreso se plantea como un foro idóneo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas por lo que le animamos a que presente sus candidaturas, conforme a las bases que se adjuntan en el Anexo de la convocatoria, y las remita a la sede de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía. **El plazo de presentación de proyectos para la IX Edición del Premio Progreso estará abierto del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2013.**

Finalmente indicarle que le adjuntamos un pendrive con la edición digital de los proyectos presentados a las distintas versiones de la VIII del Premio Progreso.

Atentamente,



Rafael Toledano Redondo
*Fundación para el Desarrollo de los
Pueblos de Andalucía*



Fernando Zamora Ruiz
*Federación Andaluza de Municipios y
Provincias*